

MEMORIA DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS EFECTUADOS EN SOLAR DE LA PLAZA VIEJA DE ALHAMA DE MURCIA, SEGUNDA FASE

JOSÉ BAÑOS SERRANO
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

Palabras clave: Alhama; época medieval; mudéjar; viviendas islámicas; enterramientos ibéricos.

Resumen: En las excavaciones arqueológicas han aparecidos restos del urbanismo de Alhama en época moderna, medieval cristiana e islámica así como enterramientos de época ibérica.

Keywords: Alhama; Medieval time; Mudejar; Islamic houses; Iberian cemetery.

Abstract: Rest of the urbanism of the old city of Alhama of Modern time, Medieval Islamic Christian age, and as well as part of one cemetery of Iberian age

Nota: El contenido del presente artículo es el documento entregado por el autor al término de los trabajos de excavación arqueológicos. Está depositado con su correspondiente número de expediente en las oficinas del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Ante la ausencia de otro documento actualizado, la coordinación editorial ha procedido al escaneado de los textos e ilustraciones para su publicación en la presente obra.

INTRODUCCIÓN

El pasado día 10 de marzo se inició la excavación arqueológica de urgencia en el solar situado entre la calle Larga y la Plaza Vieja en Alhama de Murcia, en concreto en el extremo oriental del solar, los trabajos se han prolongado por espacio de un mes y han finalizado el 12 de abril.

La citada excavación forma parte del seguimiento arqueológico que se viene realizando en la zona del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) delimitada como casco antiguo y que, a través de excavaciones de urgencia y supervisión de cimentaciones, nos van aportando toda la información arqueológica para conocer el proceso de evolución urbana de la población.

Alhama se encuentra en los límites de una gran llanura longitudinal que se extiende en dirección NE desde las inmediaciones de Lorca hasta Murcia, donde se une a la Vega del Segura.

La intervención se realizó conjuntamente entre la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma que ha sufragado los gastos del personal técnico y el Ayuntamiento de Alhama, que aportaba cuatro peones, y en algunos momentos han llegado a ser siete.

EL SOLAR

El solar se encuentra delimitado al sur por la calle Larga, al este por la Plaza Vieja, al norte y al sur es medianero con

otras propiedades. El área a excavar es parte de un solar de mayor tamaño que pertenecía a una propiedad conocida en la zona como “Casa Grande” y que ocupaba una extensión de aproximadamente 538,70 metros cuadrados. Mediante una segregación, una parte de este gran solar ha quedado en manos particulares, en concreto el sector sur, unos 194,65 metros cuadrados, que ya fue excavado en una primera fase, mientras que el resto, 344,05 metros cuadrados, ha pasado a manos municipales para crear una zona verde y es donde ahora se ha intervenido (Fig. 1 y 2).

PLANTEAMIENTOS TÉCNICOS PREVIOS

La intervención arqueológica se ha centrado en una superficie de 10 x 8 metros rebajando una cota media de aproximadamente 1,5 metros.

En el área de excavación se ha llegado a una profundidad media de 1,50 metros.

Una vez que fue desfondado el solar se cambiaron los planteamientos iniciales y se decidió excavar en extensión, sin testigos. Así pues, se marcó un perímetro rectangular de 8 x 10 metros lo que daba una extensión de 80 metros cuadrados, manteniendo los márgenes de seguridad ya referidos.

En cuanto a la documentación del proceso de excavación se efectuó mediante las hojas de registro indicadas en el *Proyecto de Excavación* para cada una de las unidades estratigráficas, así como el tradicional diario de excavación. El dibujo se ha realizado a través de forma-

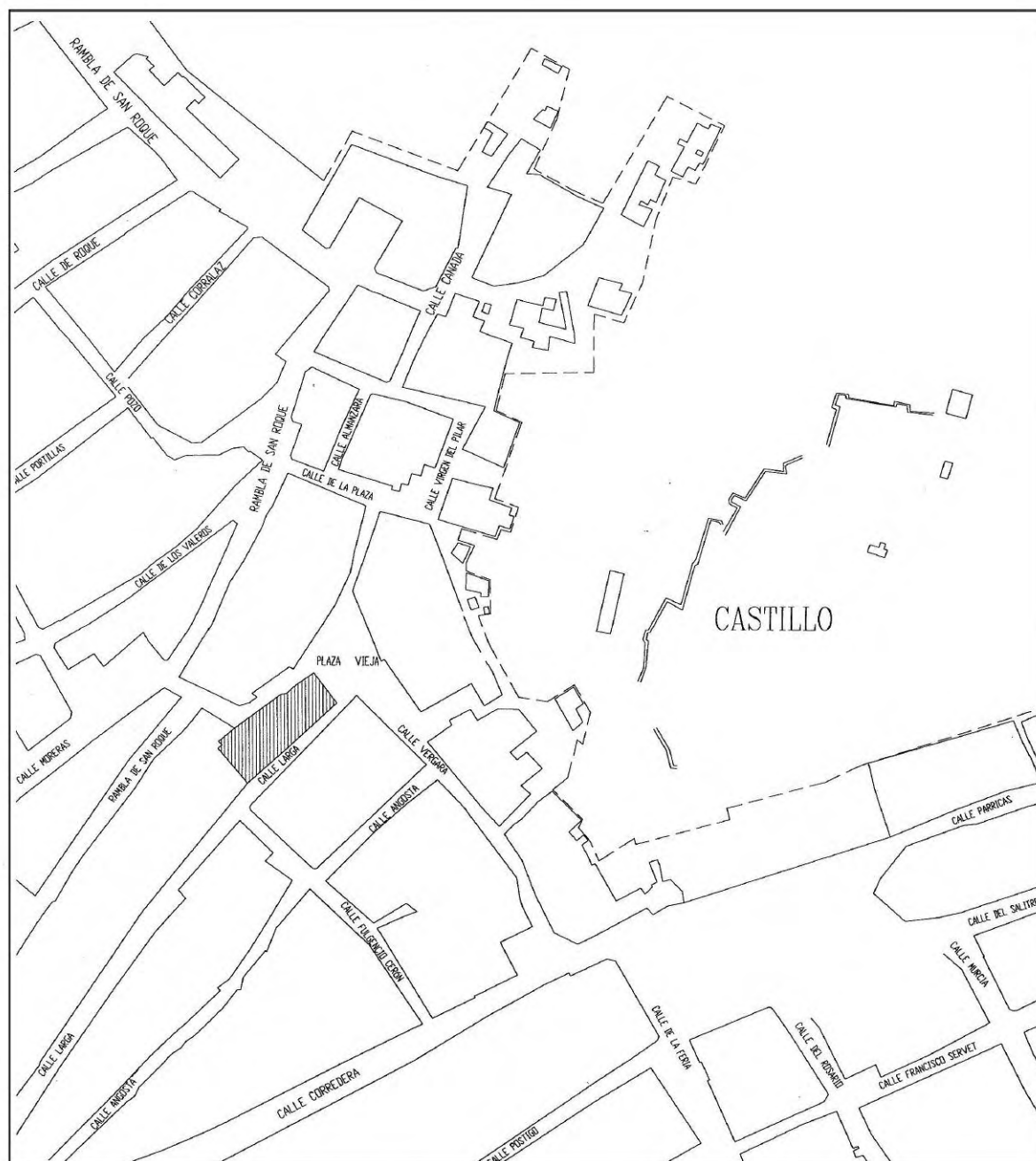


Figura 1. Ubicación del solar.

to digital (AUTOCAD V.14). Para las plantas, como ya se ha señalado, se han ido tomando una serie de referencias respecto a los ejes de las cuadrículas, de esta forma las estructuras, mediante triangulaciones, fueron directamente informatizadas, lo que a su vez permitió tener la planimetría diariamente actualizada y así poder ir comprobando

do y corrigiendo cualquier error. Respecto a los perfiles y otras estructuras de detalle, también se han digitalizado, aunque previamente fueron dibujadas en papel milimetrado por el sistema tradicional (Fig. 3, Lám. 1).

En cuanto a la cota de referencia de la excavación, ésta se ha tomado en el exterior del solar, en concreto en

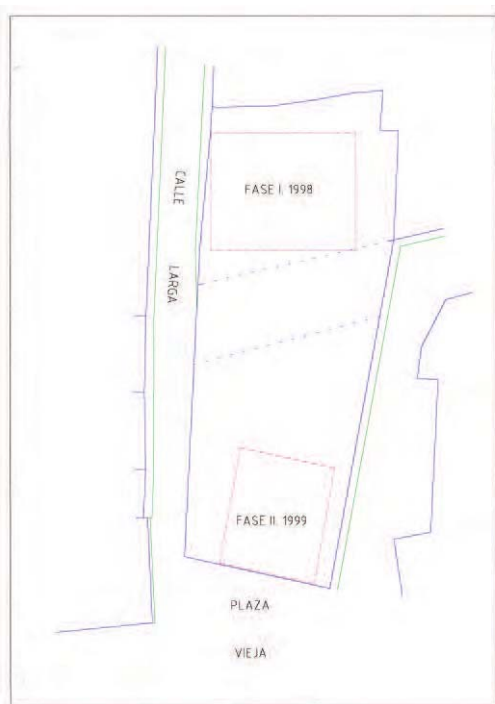


Figura 2. Planta del solar.

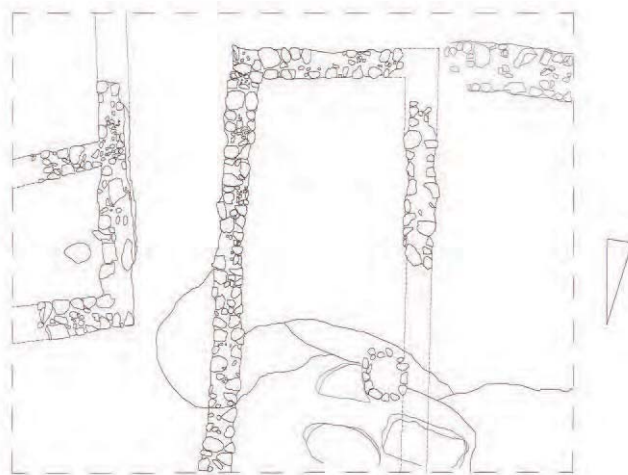


Figura 3. Planta general de las estructuras documentadas.

el ángulo oeste del portal principal de acceso al Cuartel de la Guardia Civil situado en la acera de la calle Larga. De esta forma continuamos aplicando el criterio ya establecido en otras intervenciones en las que también las cotas fueron referidas a puntos externos del área excavada, para que las posteriores actuaciones puedan tener unas referencias de cota similares e interrelacionadas.

El inventario de los materiales extraídos de la excavación, principalmente el cerámico, se ha realizado mediante las hojas de registro indicadas en el *Proyecto de Excavación*. De cada una de las unidades estratigráficas se han dibujado principalmente los bordes y bases, así como aquellas decoraciones más significativas.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS. FASES DOCUMENTADAS

Introducción

Los trabajos se iniciaron con un rebaje generalizado, mediante medios mecánicos, del área a excavar, de apro-

ximadamente treinta o cuarenta centímetros. El nivel retirado estaba compuesto en una primera capa por restos acopiados durante las obras realizadas en las propiedades vecinas, cemento, arena, grava, etc.; una segunda capa la formaba el escombros más antiguo, muy probablemente de la propiedad demolida, a este nivel de escombros rebajado por la pala le asignamos la U.E. 1.

Fase moderna (siglos XVII/XVIII)

La propiedad inmediatamente demolida pertenece a esta fase, de la que tan sólo hemos podido documentar en el perfil su presencia. Durante las obras de demolición de la propiedad se efectuó un rebaje considerable, con lo que sólo nos ha quedado reseña de la parte más profunda de la casa, el sótano. En el perfil ha quedado parte de su estructura así como una tinaja.

Se confirma así mismo los condicionantes físicos de la zona. Las numerosas vertientes que formaban las aguas de lluvia desde las laderas del cerro del castillo hacia varias ramblas que discurren por la llanura, algu-



Lámina 1. Vista general.

nas de las cuales encontramos hoy día reflejadas en el parcelario, pudieron ser el embrión de la futura trama urbanística a partir de la cual se articuló el parcelario del siglo XVIII.

A lo anteriormente expuesto, señalar que se había venido pensando que el poblamiento bajomedieval cristiano había sido el origen de este desarrollo urbano. Lo que sucede es que, en el siglo XVI a partir del camino ya reseñado, se construye el antiguo ayuntamiento, lo que en el XVIII dará lugar a que con la nueva construcción de otro, frente al antiguo, será en este momento cuando se produzca un considerable desarrollo sostenido de la población.

Fase mudéjar

En el momento de la conquista, Alhama gozaba de cierta autonomía respecto al rey de Murcia, hasta el punto de participar sus gobernantes directamente en las negociaciones de Alcaraz de 1243, donde aparece entre “*los logares del reyno de Murcia que eran sennoreados sobre sí*”.

Ese mismo año comienza el protectorado castellano con la tenencia cristiana de las principales fortalezas y la

permanencia mayoritaria de la población musulmana. Durante los primeros años el pacto es respetado, pero la política castellana comenzará a cambiar, las condiciones de la población musulmana irán empeorando, sobre todo tras la muerte de Fernando III. El nuevo rey ejercerá una mayor presión sobre la población mudéjar, Alfonso X emprende una política dirigida a fomentar el asentamiento cristiano en el reino de Murcia, presionado por los intereses de órdenes militares y señores feudales sobre un territorio conquistado de hecho. Una de sus consecuencias principales fue la despoblación del territorio; por parte musulmana debida a la emigración masiva de su población, y del lado cristiano por la incapacidad demográfica de ocuparlo. Como consecuencia asistimos al inicio del abandono de gran número de asentamientos rurales y a la concentración de los nuevos pobladores en las villas más importantes, la mayor parte de las cuales logran afianzarse como sede de los concejos recién creados.

En 1264 la población mudéjar, cada vez más descontenta, se suma a la sublevación general iniciada en Andalucía. En el valle del Sangonera/Guadalentín la sublevación tuvo graves consecuencias. Alhama jugó un

papel activo en la rebelión dando refugio en su castillo a las tropas granadinas que marchaban en auxilio de la capital.

Dos años después la rebelión había fracasado en Murcia gracias a la intervención del rey de Aragón, con lo cual, el rey tendrá vía libre para actuar desde entonces sobre un reino y una población derrotada y sometida que dará lugar a un nuevo éxodo poblacional hacia el sur. La repoblación cristiana (aragonesa y castellana) no tiene ya otra limitación más que la propia dinámica demográfica de su sociedad.

En 1299 el lugar estaba tan escasamente poblado que Fernando IV lo dona al concejo de Lorca, junto a otros en similares condiciones. A finales de siglo, la ocupación aragonesa supondrá un retroceso en la repoblación del territorio, pero sobre todo conllevó una importante pérdida de habitantes mudéjares, ya muy escasos. El propio rey describe en un conocido documento el estado en que había quedado el reino, y especialmente lo sucedido con los mudéjares, reconociendo por vez primera el perjuicio que su ausencia representaba:

“...por razón de las guerras e de los otros males que son acaescidos en tierra de Murcia, la mayhor parte de los moros son muertos e los otros fuydos, por las guales cosas la tierra es muy despoblada e menguada dellos, e esto torna a muy gran mio deservicio e danno et mengua de la tierra por muchos et grandes seruiçios que venían dellos et por muchos bienes que se siguién dellos en la guerra”.

Cuando comienza el siglo XIV ya es evidente la paralización del proceso de Reconquista, la frontera militar se estabiliza, las razias enemigas se hacen frecuentes y la presión señorial aumenta sobre el territorio, lo que unido a la crisis demográfica iniciada en el siglo XIII, no sólo detiene la llegada de nuevos pobladores, sino que propicia la huida de los ya establecidos a lugares más favorables.

El valle del Sangonera, por su carácter de vía de comunicación natural hacia Granada y Aragón, padecerá de forma especial las consecuencias de la actividad bélica fronteriza. En este siglo tiene lugar la consolidación y ampliación de los señoríos de la Orden de Santiago y la Iglesia de Cartagena, mientras las familias más poderosas de la nobleza local van adquiriendo territorios y consolidando unos señoríos que perdurarán en los siglos siguientes. En el valle del Sangonera la familia Fajardo consigue reunir los términos de Librilla y Alhama que se suman a sus otras posesiones en el reino, todo ello favorecido por las crisis demográficas y económicas.

Es, en resumen, un período de inestabilidad política, acentuado por las epidemias de 1348-49, 1379-80 y 1395-96, por las malas cosechas y las luchas por el poder, especialmente durante los reinados de Enrique II y Juan I, que originarán un fuerte retraso en el proceso repoblador. El valle del Sangonera, pasará de ser una zona rica en recursos naturales y humanos hasta el siglo XIII, a convertirse para el siglo XIV en un gran espacio vacío con escasa población concentrada en torno a las fortalezas más importantes.

Las excavaciones efectuadas en el casco antiguo han permitido conocer su abandono durante el siglo XIII por la población islámica, con una importante reducción del espacio urbano, lo que sin duda tendría lugar a partir de los acontecimientos de 1266.

En este contexto histórico fechamos una serie de estructuras que forman una estancia rectangular de grandes dimensiones formada por los muros U.E. 10, 6 y 7, al norte no se ha podido localizar el cierre y en su interior presenta un pequeño pozo ciego de pequeñas dimensiones (Fig. 4).

Fase islámica

El asentamiento islámico de Hisn al-Hamma (Castillo del Baño) que aparece mencionado en la obra del geógrafo árabe Al-Idrisi en el siglo XII; de otra, el posterior desarrollo urbano de la población tras la conquista castellana a partir de 1243.

Los textos árabes hacen referencia a la zona por su extraordinaria productividad agrícola, denominándola *Sanqunayra* o *Sanqunira*, topónimo preislámico conservado en el río que la recorre, también llamado Guadalenún en su curso alto hasta Lorca. Las sierras de sus márgenes constituían fuentes inagotables de recursos, siendo en sus laderas o en el llano inmediato donde encontramos los asentamientos islámicos que con anterioridad a la presencia castellana ejercieron una intensa ocupación del suelo. Las fuentes hablan de una serie de *husun* en este valle cuyos topónimos son identificables con las poblaciones actuales más importantes.

Alhama era una próspera alquería dotada de los recursos que le proporcionaban sus célebres baños y la pequeña huerta surgida del aprovechamiento de sus aguas.

Antes de la conquista, Murcia ya había sido tierra de frontera frente a los cristianos. Tras la caída del gobierno almohade la presencia castellana se siente cercana, y parece lógico pensar que en fechas previas a la capitula-

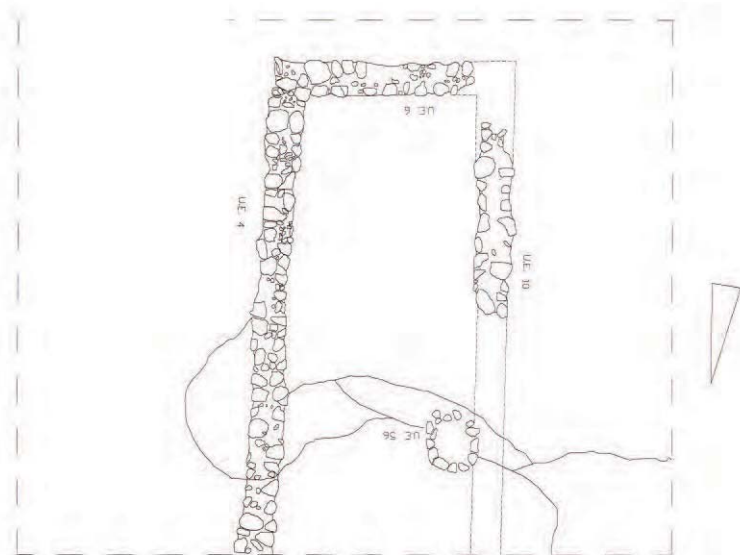


Figura 4. Planta general fase mudéjar.

ción de Alcaraz comenzaría el éxodo de una parte de la población hacia Granada y el norte de África. Los primeros en marchar serían los descontentos con la decisión de establecer el tratado, miembros de las familias más poderosas, hombres de religión y todos aquellos que no dependieran de la propiedad de la tierra para subsistir, o cuyo capital les permitiera reiniciar su vida fácilmente en otro lugar (grandes artesanos y comerciantes).

Hasta el momento, las intervenciones arqueológicas que se han realizado en Alhama han definido dos zonas de uso en época islámica, claramente diferenciados: por un lado los restos urbanísticos pertenecientes de la alquería, y por otro lado su cementerio.

La existencia de restos arquitectónicos domésticos del período islámico y cristiano correspondientes a los siglos XII, XIII y XIV, se ha podido constatar parcialmente en varios solares de la zona, como el de la calle Angosta n.º 1 y Plaza Vieja (Edificio del Antiguo Sindicato).

En cuanto a la *maqbara* musulmana, el otro gran espacio de época medieval, su extensión a partir de las intervenciones está cada vez más definida. Ha sido

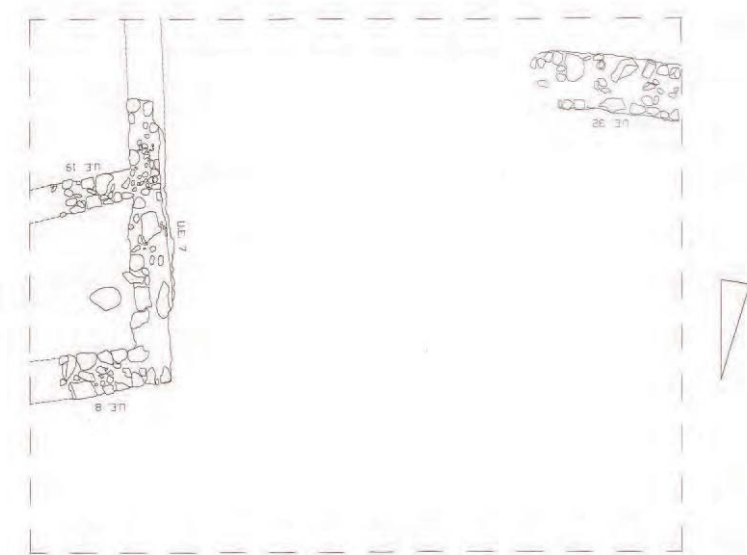


Figura 5. Planta general fase islámica.

documentada en el extremo de las instalaciones termarias romanas y cuya prolongación hacia la calle Corredera fue constatada en los solares n.º 5, 7 y 9 en las excavaciones de urgencia que allí se realizaron. Otros datos de la necrópolis musulmana la ofrecía la tradición oral sobre los enterramientos musulmanes que años atrás habían aparecido en las cercanías del edificio de telefónica y entorno cercano. Su límite occidental se encontraría en las inmediaciones del solar de la calle Fulgencio Cerón Cava.

Así pues, la situación de este solar cercano al pósito municipal y al antiguo Ayuntamiento, así como al antiguo cementerio medieval, era un nuevo paso a la hora de poder delimitar la separación entre lo urbano y periurbano en el período islámico. Por esto, antes de iniciar los trabajos se partía del planteamiento que debíamos documentar restos arquitectónicos islámicos.

Las estructuras islámicas documentadas se corresponden con dos estancias excavadas parcialmente ya que se introducen en el perfil Este hacia la Plaza Vieja (Fig. 5).

Los tres muros, el de mayor tamaño (U.E. 7) presenta dirección N-S, y los dos restantes 19 y 8 se encuentran unidos perpendicularmente al primero. En el espacio norte se ha documentado un pequeño hogar por lo que relacionamos este espacio posiblemente con una cocina.

Necrópolis ibérica

Es sin duda esta fase documentada la más novedosa, por primera vez se documenta un nivel de época ibérica. Sobre un estrato natural formado por gravas de arrastre de la roca base del cerro del Castillo, se documenta la primera fase de ocupación humana. Se trata de un nivel de época Ibérica, una necrópolis. Sin duda este es uno de los hallazgos más novedosos que se han realizado en Alhama en los últimos años. La existencia de

poblamiento de época ibérica estaba constatada desde hace tiempo, pero tan sólo por la existencia de diversas piezas cerámicas. En la presente intervención se han documentado tres enterramientos del tipo característico ibérico, cuyo rito funerario consiste en la cremación del cadáver en una pira funeraria, desde donde, una vez calcinados, los restos en conjunción con los objetos considerados como ajuar, eran depositados en un hoyo. Efectuada la deposición, el nicho se cerraba con una capa de tierra o barro muy compactado mezclado con algunas piedras. Tres han sido las tumbas excavadas, todas contenían ajuar, destacando en una de ellas la presencia de una punta de lanza de hierro de considerables dimensiones y en otra un anillo (Fig. 6 y 7, Lám. 2, 3 y 4).

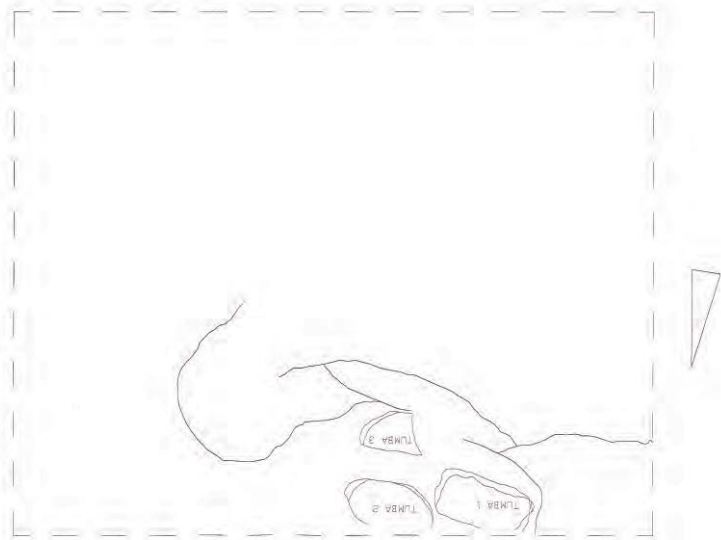


Figura 6. Planta general fase ibérica.



Lámina 2. Fase ibérica vista de las sepulturas excavadas.



Lámina 3. Tumba n.º 1.

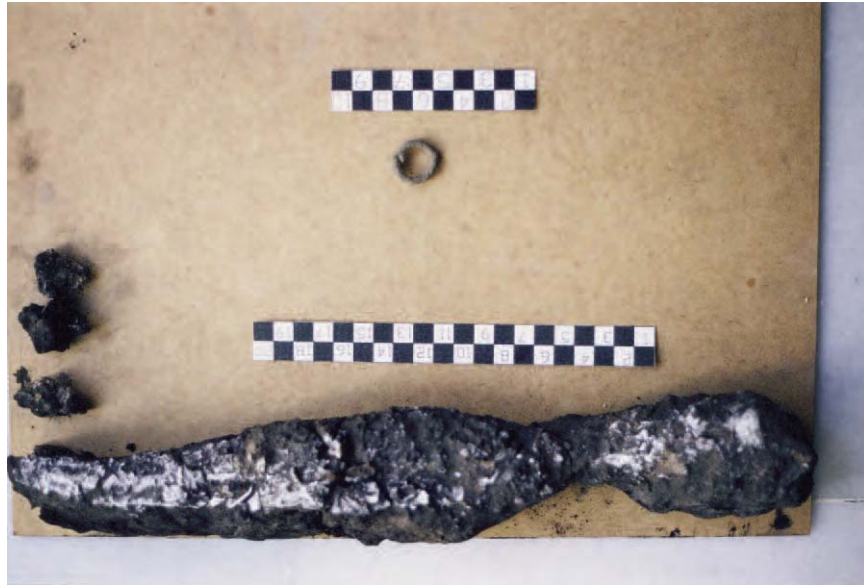


Lámina 4. Ajuar de los enterramientos, anillo y punta de lanza.

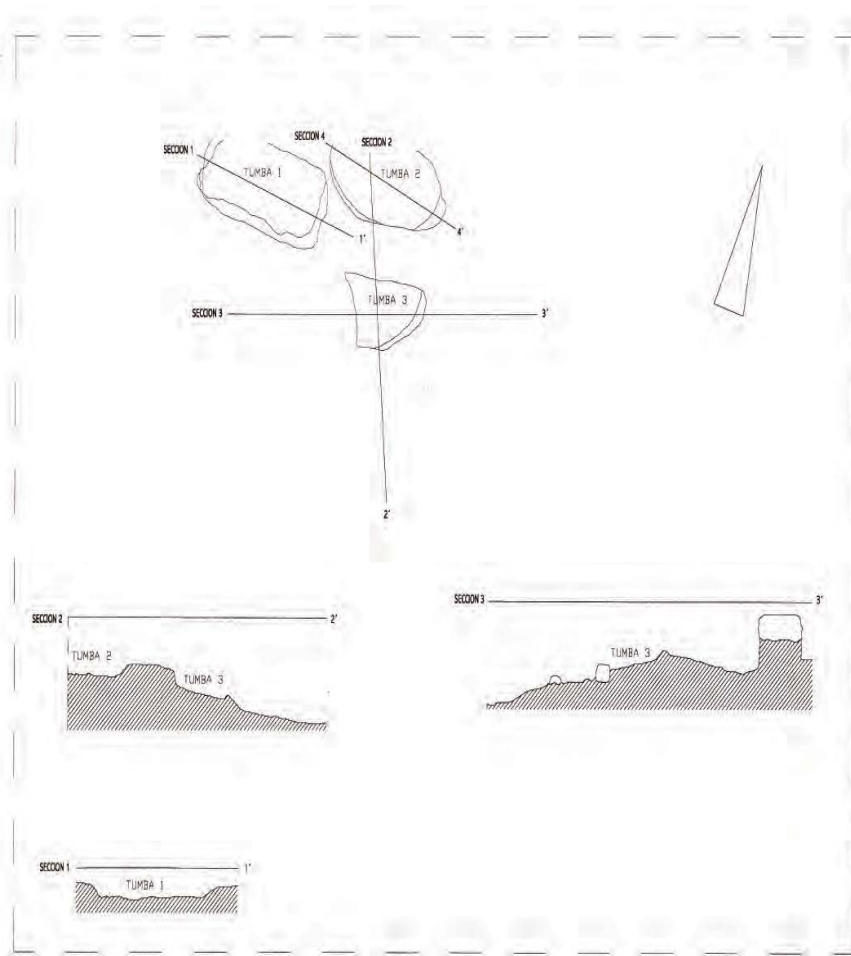


Figura 7. Fase ibérica planta y secciones.